



<b>SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN AUTOMÁTICA DE LA CUENCA DEL TAJO</b>		Presupuesto de licitación con IVA:	16.818.849,20
		Presupuesto de licitación sin IVA:	13.899.875,37
Expediente:	23CO0095/NE	PONDERACIÓN CRITERIOS EVALUABLES CON JUICIOS DE VALOR %	45,00%
Plazo máx (En meses):	24	PONDERACION CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMATICA %	55,00%
		PONDERACION ECONOMICA PRECIO PUNTOS	73 PUNTOS
		PONDERACION OTROS CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMATICA (PUNTOS)	27 PUNTOS
		BAJA MAXIMA DE LOS IMPORTES OFERTADOS %	33,00

TABLA DE VALORACIÓN DE OFERTAS PARA LA ADJUDICACIÓN DE SERVICIOS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Nº	LICITADOR (Empresas o U.T.E.)	OFERTA TÉCNICA (PUNTUACION CRITERIOS JUICIOS DE VALOR)							PUNTAJACION OFERTA TÉCNICA PONDERADA SOBRE EL GLOBAL	PUNTAJACION (CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMATICA)											PUNTAJACION TOTAL (TODOS LOS CRITERIOS)		
		VALOR TÉCNICO DE LA OFERTA (0-100ptos.) (varios criterios)*								VALOR DE LA OFERTA ECONOMICA (0-100ptos.)			VALORACION OFERTA ECONOMICA PONDERADA	PUNTAJACION OTROS CRITERIOS AUTOMATICOS TOTAL 27 PUNTOS				PUNTAJACION TOTAL OFERTA ECONOMICA Y CRITERIO AUTOMÁTICO	PONDERACIÓN OFERTA ECONOMICA	PONDERACIÓN OTROS CRITERIOS AUTOMÁTICOS		PUNTAJACION TOTAL PONDERACIÓN OFERTA ECONOMICA	TOTAL PUNTAJACION TÉCNICA Y ECONOMICA
		1)	2)	3)	4)	5)	6)	TOTAL		45,00%	IMPORTE (€)	% de Baja		Ptos. 0-100	73 PUNTOS	C-1	C-2						
1	ADASA SISTEMAS S.A.U. – GLOBAL OMNIUM IDRICA, S.L.	43,00	11,00	5,50	2,00	8,50	1,50	71,50	32,18	9.312.916,50	33,00	100,00	73,00	7,00	7,00	7,00	6,00	27,00	100,00	40,15	14,85	55,00	87,18
2	SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A. Y OFICINA TÉCNICA DE ESTUDIOS Y CONTROL DE OBRAS, S.A.	57,00	15,00	9,00	3,00	8,00	2,00	94,00	42,30	9.528.364,57	31,45	95,30	69,57	7,00	7,00	7,00	6,00	27,00	96,57	38,26	14,85	53,11	95,41

\*Criterios de valoración técnica de la oferta:  
 1) Memoria justificativa para el desarrollo de los trabajos (0-60 puntos)  
 2) Programa de trabajos (0-15 puntos)  
 3) Actuaciones medioambientales (0-10 puntos)  
 4) Plan de aseguramiento de la calidad (0-3 puntos)  
 5) Incentivación de tecnología I+D+i (0-10 puntos)  
 6) Seguridad y Salud (0-2 puntos)

\* Otros criterios automáticos:  
 C-1 Experiencia del responsable-coordinador servicio técnico (0-7 puntos)  
 C-2 Experiencia del jefe de mantenimiento (0-7 puntos)  
 C-3 Experiencia del responsable del SAD TAJO (0-7 puntos)  
 C-4 Mejoras (0-6 puntos)

Madrid, a la fecha de firma electrónica  
 LA SECRETARIA GENERAL